

la entidad encargada de los registros contables, y consiguiente sustitución por títulos nominativos.

Nules (Castellón), 4 de abril de 2001.—El Administrador único, Rafael Benavent Estrems.—18.784.

LABORATORIOS HIPRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Don Joan Nogareda Gifre, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de «Laboratorios Hipra, Sociedad Anónima», por el presente, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social de la sociedad, para el próximo día 26 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación, si procede, del acta correspondiente a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión de «Laboratorios Hipra, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del beneficio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión de «Laboratorios Hipra, Sociedad Anónima», y sus sociedades filiales, correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del beneficio.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la empresa durante el ejercicio de 2000 y previsiones para el presente ejercicio.

Quinto.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Sexto.—Aprobar la retribución de los Administradores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones en autocartera, y fijación de condiciones.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, así como los informes de auditoría. Asimismo, podrá examinar el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos y su informe.

Cualquier accionista puede solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Amer, 20 de abril de 2001.—El presidente del Consejo de Administración, Joan Nogareda Gifre.—19.427.

LANGRE DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.874.

LECIÑENA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.875.

L. GIMENO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, 61, piso tercero izquierda, a las once horas del día 22 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 23, en segunda convocatoria, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas.

Quinto.—Reelección del Letrado Asesor.

Sexto.—Redenominación en euros del capital social y, en su caso, redondeo del valor nominal de las acciones.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia

de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.753.

LIGNITOS, S. A. Unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de esta sociedad, «Nueva Gedisa, Sociedad Limitada», unipersonal, tomó en Palma de Mallorca, el 20 de febrero de 2001, en el domicilio social de «Nueva Gedisa, Sociedad Limitada», sito en Palma de Mallorca, calle Juan Maragall, número 16, ejerciendo las competencias propias de la Junta general de la misma, la decisión de reducir el capital social en noventa y cinco millones ciento cincuenta y seis mil trescientas treinta (95.156.330) pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones representativas del capital en la proporción correspondiente a cada una de ellas, en cuantía equivalente, con devolución de la citada cantidad al accionista único.

Disminuir, en consecuencia, a 585 pesetas el valor nominal de cada una de las 85.342 acciones representativas del capital social de «Lignitos, Sociedad Anónima», lo que supone la disminución de 1.115 pesetas del indicado valor nominal de cada una de las acciones que integran el capital social.

Se informa a los acreedores de la sociedad del derecho que ostentan, de conformidad con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la reducción del capital social en los términos, condiciones y plazo del mencionado artículo.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 2001.—Los Administradores mancomunados.—18.950.

LITICH, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca la Junta general extraordinaria de Socios de «Litich, S. L.», para el día 22 de mayo de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 23 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el domicilio social, sito en Abadiño (Bizkaia), barrio Lebario, sin número, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y apertura del período de liquidación de la compañía.

Segundo.—Aprobación del Balance inicial de liquidación.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Designación de las personas encargadas de elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Abadiño, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.890.

LORENZO CASANOVA Y HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Lorenzo Casanova y Hermanos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pablo Garnica, número 3, entresuelo, de Torrelavega (Cantabria), el día 11 de junio de 2001, lunes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 12 de junio, martes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 23 de abril de 2001.—Juan Jesús Casanova Diego.—19.112.

LUMI ALIMENTACIÓN, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 4 de julio de 2000, acordó la reducción del capital en la suma de cinco millones de pesetas, dejándolo en cinco millones de pesetas, mediante condonación de dividendos pasivos y su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Gijón, 24 de abril de 2001.—El Administrador único.—18.883.

MAJESTIC DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.439.

MANRESA CAPITAL, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 24 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.339.

MANRESA ESTALVI, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 24 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.655.

MAPFRE SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada en Madrid, en el domicilio social, el día 11 de abril de 2001, con el carácter universal, acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cuantía de ocho millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientas treinta y una (8.884.331) pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, con la finalidad de alcanzar una cifra de capital social que facilite su redenominación en una cifra entera de euros, quedando aquel establecido, tras la reducción, en la cifra de cinco mil doscientas sesenta y seis millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve (5.266.846.669) pesetas.

La reducción deberá ejecutarse antes del día 31 de julio de 2001.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—18.952.

MARCAS Y SERVICIOS DE COSMÉTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 13 de junio de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2001, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, podrán ser examinados desde esta fecha, por los Señores accionistas en el domicilio social durante las horas de oficina, o bien obtenerlas de forma inmediata y gratuita por simple petición a la propia sociedad.

Barcelona, 14 de marzo de 2001.—Francisco Llovet Parellada, el Administrador.—18.911.

MARINA MARBELLA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Marina Marbella Balear, S. A.» a celebrar el día 25 de mayo del año 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 26 de mayo del año 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sita en Porto Cristo (Manacor), carretera Porto Cristo-Cristo Novo, kilómetro 1 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Renovación cargos del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.